



"AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA"

San Ignacio, 29 de enero del año 2025

OFICIO MÚLTIPLE N° 005 -2025-GRC/DRE/UGEL-SI/D.

Señores:

DIRECTORES(AS) DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS EN LA MODALIDAD DE EBR (INICIAL, PRIMARIA Y SECUNDARIA), EBE, EBA DE LA JURISDICCIÓN DE UGEL SAN IGNACIO

Presente:

ASUNTO : CONFIGURACIÓN DE LOS PERIODOS DE EVALUACIÓN EN EL SISTEMA SIAGIE V3

REFERENCIA : a) RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 556-2024-MINEDU-Norma técnica para el año escolar en las instituciones y programas educativos públicos y privados de la educación básica para el año 2025.

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted para hacer llegar el saludo cordial a nombre de la Unidad de Gestión Educativa Local San Ignacio, asimismo hacer de conocimiento que, en atención a la Resolución Ministerial N° 556-2024-MINEDU, se debe tener en cuenta el siguiente calendario escolar para el periodo lectivo 2025, y la configuración de los **periodos de evaluación en el sistema SIAGIE v3**, va ser trabajado y **configurado por Bimestres**.

Distribución de los bloques de semanas lectivas y de gestión 2025 (RM N° 556-2024-MINEDU)

BLOQUES	DURACIÓN	FECHA DE INICIO Y FIN	TIPO DE PERIODO
Primer bloque de semanas de gestión	02 semanas	03/03/2025 al 14/03/2025	
Primer bloque de semanas lectivas	09 semanas	17/03/2025 al 16/05/2025	I Bimestre
Segundo bloque de semanas de gestión	01 semana	19/05/2025 al 23/05/2025	
Segundo bloque de semanas lectivas	09 semanas	26/05/2025 al 25/07/2025	II Bimestre
Tercer bloque de semanas de gestión	02 semanas	28/07/2025 al 08/08/2025	
Tercer bloque de semanas lectivas	09 semanas	11/08/2025 al 10/10/2025	III Bimestre
Cuarto bloque de semanas de gestión	01 semana	13/10/2025 al 17/10/2025	
Cuarto bloque de semanas lectivas	09 semanas	20/10/2025 al 19/12/2025	IV Bimestre
Quinto bloque de semanas de gestión	02 semanas	22/12/2025 al 31/12/2025	

En el caso de las IIEE de Educación Básica Alternativa que desarrollan dos (02) periodos promocionales, el primer periodo promocional inicia el 10 de marzo y culmina el 25 de julio del 2025, el segundo periodo promocional inicia el 4 de agosto y culmina el 19 de diciembre 2025.

Sin otro en particular, es propicia la oportunidad para expresarle las muestras de mi consideración y estima.

Atentamente,

CAFR/DIR.
WADM/OPDI.
VAPS/ESTAD-SIAGIE.


M^g. OSCAR GONZÁLES CRUZ
DIRECTOR
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL